



Aspectos de la ceremonia de clausura de los Juegos Olímpicos 2020

Suga, Biden también ratificó el apoyo a Japón por organizar los Paralímpicos, que dan inicio el 24 de agosto bajo las mismas medidas sanitarias adoptadas para los Olímpicos.

Japón ha registrado un millón de contagios y más de 15,700 muertes por Covid-19,

cen aisladas en casa.

Los sondeos la opinión pública indican una pérdida constante de apoyo al gobierno de Suga, tendencia que el partido confía en que termine con la finalización de los Juegos y cambie antes de las elecciones previstas para otoño.

**YUCATÁN**

FIDEICOMISO PARA LA PROMOCIÓN Y FOMENTO AL DESARROLLO TURÍSTICO Y ECONÓMICO DEL ESTADO DE YUCATÁN

**CONVOCATORIA:  
LICITACIÓN PÚBLICA  
FIPROTUY-L3-2021**



Con fundamento en lo establecido por los artículos 18, 19 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Yucatán, se convoca a los interesados en participar en la Licitación pública número FIPROTUY-L3-2021, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE REDES SOCIALES MEDIANTE UNA ESTRATEGIA DIGITAL Y CREACIÓN DE CONTENIDO A FAVOR DE LA PROMOCIÓN TURÍSTICA DEL ESTADO DE YUCATÁN EN EL MERCADO NACIONAL E INTERNACIONAL, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha Límite para adquirir las Bases	Junta de Aclaraciones	Acto de Presentación y Apertura de Propuestas	Fallo de la Licitación
FIPROTUY-L3-2021	\$3,000.00	13 de agosto de 2021 hasta las 15:00 horas.	17 de agosto de 2021 a las 11:00 horas.	23 de agosto de 2021 a las 11:00 horas	26 de agosto de 2021 a las 11:00 horas
Partida	Descripción:				
ÚNICA	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE REDES SOCIALES MEDIANTE UNA ESTRATEGIA DIGITAL Y CREACIÓN DE CONTENIDO A FAVOR DE LA PROMOCIÓN TURÍSTICA DEL ESTADO DE YUCATÁN EN EL MERCADO NACIONAL E INTERNACIONAL				

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y adquisición desde la publicación de la presente, hasta la fecha señalada en esta convocatoria, en la Secretaría de Fomento Turístico ubicada en la Calle 5-B No. 293 por 60 Planta Alta, Revolución, 97118 Mérida, Yuc, de 9:00 a 13:00 horas de lunes a viernes, en días hábiles, correo electrónico herman.castillo@yucatan.gob.mx, debiendo presentar para su adquisición el recibo oficial emitido por la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán por concepto de pago del costo de las mismas.
- La forma de pago de las bases será en efectivo o con cheque cruzado a favor de Secretaría de Administración y Finanzas los días de lunes a viernes, con horario de 9:00 a 15:00 horas, en la caja ubicada en las oficinas de la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán, ubicadas la calle 60 número 299 letra "E" entre 3 letra "B" y 5 letra "B" Colonia Revolución, C.P. 97115, Mérida, Yucatán, Complejo Siglo XXI.
- Los actos de junta de aclaraciones y de Apertura de Ofertas técnicas y económicas se llevarán a cabo en las horas y fechas señaladas en Sala de juntas de la Secretaría de Fomento Turístico ubicada en el domicilio antes citado.
- Las propuestas deberán presentarse en idioma español. La moneda en que deberán cotizarse las propuestas será: pesos mexicanos.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las propuestas presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 16, 17 y 27 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Yucatán.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- Sólo se podrá formalizar el contrato con las personas físicas y morales inscritas en el Padrón de Proveedores de Bienes y Servicios del Gobierno del Estado de Yucatán, de conformidad con lo dispuesto en el último párrafo del artículo 13 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Yucatán.
- La firma del contrato se realizará el día 27 de agosto de 2021 a las 11:00 horas.

Mérida, Yucatán a 11 de agosto de 2021.

**C. MICHELLE FRIDMAN HIRSCH**  
**PRESIDENTA DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN E INVERSIÓN**  
**PARA LA PROMOCIÓN Y FOMENTO AL DESARROLLO TURÍSTICO Y ECONÓMICO**  
**DEL ESTADO DE YUCATÁN Y SECRETARIA DE FOMENTO TURÍSTICO.**  
**RÚBRICA**